

TESIS

"CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL AMBITO LABORAL"



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

**MASTER EN DROGADEPENDENCIA
INSTITUTO DE DROGADEPENDENCIA
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR**

TUTOR: Lic. ERNESTO E. GONZALEZ
ESTUDIANTE: Dr. HUGO RAMÓN MARCH
FECHA: ABRIL DE 2002

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
I) PRIMERA PARTE : REVISIÓN DEL CONSUMO EN LOS LUGARES DE TRABAJO	
I.1.MARCO TEÓRICO.....	8
I.2.CONCEPTO DE TRABAJO.....	11
I.3.IMPACTO ECONÓMICO PARA LAS EMPRESAS.....	14
I.4.INTERVENCIÓN SINDICAL.....	27
I.5.ANTECEDENTES EPIDEMIOLÓGICOS.....	32
I.6.PROGRAMAS DE PREVENCIÓN.....	35
I.7.OBJETIVOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS.....	42
I.8 ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL VIGENTE.....	45
I.9.PRIMER ENSAYO DE ESTUDIO DE PREVALENCIA.....	50
I.9.1.REPLANTEO DE LA SITUACIÓN.....	60
I.9.2. INTERPRETACIÓN DEL FRACASO.....	62
I.10. SEGUNDO RELEVAMIENTO.....	64
I.10.1.ANÁLISIS DEL RELEVAMIENTO.....	69
I.10.2. CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA.....	71
2) SEGUNDA PARTE:	
II.1. UN MODELO DE PREVENCIÓN.....	74
OBJETIVO GENERAL.....	74
II.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	74
II.3. DESARROLLO DEL PROYECTO.....	75
II.4. CENTRO PREVENTIVO LABORAL.....	92
II.5. EVITANDO LA CODEPENDENCIA.....	94
II.6. EL ROL DEL ESTADO.....	98
CONCLUSIONES FINALES.....	100
LUGAR DE TRABAJO LIBRE DE DROGAS: PROPUESTAS.....	102
BIBLIOGRAFÍA.....	109

DEDICATORIAS

A quien con su ejemplo me despertó al estudio, mi maestro en la tarea académica, el Dr. Carlos Alberto Ghersi.-

A mi guía en la tarea docente, en las buenas y en las malas: la Dra. Mirta Hebe Mangione Muro.-

A la Dra. María Cristina Saez de Arregui, porque además de iniciarme en el estudio de esta grave enfermedad, me demostró con su ejemplo que los milagros son posibles.-



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

A mis maestros de siempre, soles en el día y estrellas en la noche: mis hijos Valeria y Juan Sebastián.-

AGRADECIMIENTOS:

A mi tutor, Lic. Ernesto Eduardo González, por sus conocimientos, su dedicación y su tiempo, pero más aún, por su afecto y consideración.-

A la Lic. Graciela Pecci, por su asesoramiento metodológico.-

Al Dr. Guillermo Fernández, por su compromiso para conmigo y el alumnado del Instituto.-

A los grupos de "NARCÓTICOS ANÓNIMOS" y "ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS", por su generosa colaboración, por abrirme sus puertas y mostrarme su visión tan particularidad de la enfermedad y sus maravillosos programas de recuperación.-

A TODOS mis compañeros de la Maestría, por tantas horas de trabajo en conjunto, y porque hoy son mis amigos y este trabajo no habría sido posible sin ellos.-

PALABRAS PREVIAS

A principios de los años 80 incursionaba yo como abogado del trabajo cuando empecé a observar una llamativa cantidad de demandas laborales que eran sistemáticamente rechazadas por distintos jueces.- Esto llamó mi atención porque en esa época perder un juicio representando a un obrero no era precisamente como para destacar a un curial que se precie en esta especialidad.-

Algo tenían en común todos los casos: Reiterados problemas de conducta del empleado que a entender de los jueces constituían la causal residual de "Injurias Graves", esto es, una notoria inconducta en perjuicio del empleador que justificaba el despido sin ninguna indemnización.-

Profundizando un poco para tratar de descubrir elementos comunes entre las conductas de empleados pertenecientes a distintas actividades, jerarquías, condiciones sociales, estamentos etéreos, etc., pude observar algunos grupos llamativos: Ausencias injustificadas, llegadas tarde, indisciplina, faltas de respeto reiteradas a los superiores, y otras por el estilo.-

Todo aquello casi queda en mi recuerdo hasta que 10 años más tarde comencé a incursionar en el campo de las Adicciones, y recién pude comprender la gravedad de esta falta de consideración en nuestra legislación para con tan severa enfermedad.-

Fue entonces cuando pude empezar a pensar en la necesidad de realizar algún aporte para que algún día esta situación se modifique. De eso precisamente trata este trabajo: De arrimar un grano de arena para que quien padece dependencia del alcohol o de cualquier otro tipo de sustancia pueda alguna vez lograr el amparo que las leyes hoy le niegan.-

Sé que ésta no es una tarea muy prometedora, pero también aprendí con el tiempo y con los golpes, la importancia de aquellas palabras de la Madre Teresa de Calcuta: *"Lo que nosotras hacemos es como una gota de agua en medio del océano, pero sin esa gota, el océano no sería el mismo".-*



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

INTRODUCCIÓN:

El propósito de este ensayo es revisar algunos de los aspectos más importantes del abuso de alcohol y otras drogas en el ambiente laboral, y proponer un modelo de prevención para este contexto.-

Para ello se trabajará sobre un análisis de la realidad actual, una revisión de la Legislación vigente, y un trabajo de campo tendiente a determinar la prevalencia del consumo en el espectro laboral, acotado por supuesto a las posibilidades fácticas y a los requerimientos de un trabajo académico.-

Las consecuencias del abuso de alcohol y el alcoholismo se conocen desde hace muchos años en nuestro país, y entre otras cosas, bien se sabe que constituye un importante problema en el ámbito laboral.-

En cambio, el reconocimiento de los problemas asociados con el abuso de otras drogas es más reciente, pero tiene un carácter especialmente urgente y dramático.-

Es también un dato conocido que tanto el consumo como el abuso de drogas ilícitas se ha propagado en forma alarmante, afectando preferentemente a hombres jóvenes, y si bien se trataba de una situación inicialmente circunscripta a sectores marginales y grupos bohemios, en la actualidad el problema se ha expandido a todos los grupos sociales.-

En consecuencia estamos en condiciones de afirmar que cualquier conglomerado social, incluyendo colegios, universidades y lugares de trabajo se puede prestar para el avance de esta verdadera epidemia.-

Existe paralelamente otro aspecto no menos grave y bastante frecuente, cuál es que el uso y el abuso de las drogas ilícitas se asocian comúnmente a conductas delictivas y criminales, cuyas consecuencias y alcances estamos percibiendo con creciente claridad en estos últimos años.-

Si bien es cierto que no contamos con mucha información todavía sobre la frecuencia y gravedad del uso de drogas en el ámbito laboral, no es menos cierto que poseemos algunos indicios fehacientemente verificados: Predomina entre los jóvenes de sexo masculino, muchos de los cuales han adquirido el hábito en la adolescencia, especialmente el uso de marihuana y alcohol.-



En estos momentos es también visible que todos los sectores sociales se ven afectados. En los grupos ocupacionales de mayores ingresos tiende a aumentar el uso "Recreativo" de la cocaína, y no siempre se trata necesaria o exclusivamente de jóvenes ejecutivos del sector financiero.-

Estamos en condiciones de afirmar que del mismo modo a lo que ocurre con el alcohol, la mayoría de las personas que hacen uso indebido de drogas ilícitas están activas y desarrollando algún tipo de trabajo. Como más adelante se mostrará, en EEUU por ejemplo, se estima que aproximadamente el 60% (sesenta por ciento) de quienes abusan de drogas

están empleados. Las condiciones de políticas de globalización hace que pueda razonablemente presumirse que igual situación se observa en nuestro país, por cuyo motivo resulta imprescindible dedicarse con esfuerzo a la realización un exhaustivo análisis de la realidad, para obtener las herramientas que posibiliten un posterior trabajo efectivo en el campo de la prevención.-



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

PRIMERA PARTE : Revisión del Consumo en los Lugares de Trabajo

I.1. MARCO TEÓRICO

El consumo de sustancias tóxicas y el ámbito laboral no son fáciles de combinar, sin embargo, resulta actualmente evidente la gran utilización que de las diferentes drogas se viene dando.-

Es así que existen algunas drogas que son utilizadas por los trabajadores como "facilitadoras" de su desempeño laboral: anfetaminas, para mantener un alto nivel de actividad y alerta, como también medicamentos hipnótico-sedantes, para conciliar el sueño, especialmente en el caso de trabajadores que se desempeñan en turnos rotativos y tienen dificultades para dormir durante el día.-

Resulta irónico el hecho de que algunas drogas producen efectos que, al menos en las etapas iniciales de su empleo, pueden parecer "positivos" para el rendimiento en el trabajo. Los efectos negativos y el daño, en cambio, suelen ser insidiosos, y tardar meses o años en manifestarse.-

Los efectos de las drogas (incluyendo el alcohol) están determinados por sus acciones farmacológicas (sedantes, estimulantes, alucinógenas); modo de empleo: frecuencia, dosis y vía de administración (oral, nasal, endovenosa); interacción con otras drogas o sustancias químicas en el ambiente laboral (alcohol, solventes y otras); efecto agudo versus efectos

crónicos; finalmente, deben diferenciarse los efectos de la intoxicación del síndrome de abstinencia. Ambos estados pueden contribuir a la accidentología y otros comportamientos disfuncionales.-

Casi todo el mundo supone que la incidencia de otras drogas que no sean el alcohol y el tabaco, se centra en la población juvenil, que generalmente no ha tenido acceso al trabajo.- Sin embargo el lugar de trabajo no sólo no escapa al consumo general de drogas, sino que a menudo resulta ser el medio favorecedor y potenciador del consumo.-

Si se analizan el trabajo y sus condiciones, se verá en primer lugar que el mismo es fuente de ingresos y por lo tanto el primer objetivo de los traficantes, ya que es necesario tener poder adquisitivo para poder consumir.-

En la sociedad actual es el hombre quien debe adaptarse al trabajo, convirtiéndose en muchas ocasiones en factor alienante y productor de insatisfacciones, ansiedad, tensión y estrés psicofísico, que origina a su vez en el individuo una necesidad de evasión, bien sea normal o patológico, que con frecuencia le inclinan al consumo de tóxicos o a la potenciación de los mismos.-

Enfocado desde el punto de vista del trabajador que está en situación de abuso de alcohol y drogas, las principales consecuencias se pueden agrupar de la siguiente manera: